

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
CALARCA QUINDIO**

Calarcá Quindío, diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)

TRASLADO N° 017

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	FOLIOS
2006-00039	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JHON WIDMARK DIAZ GARCIA	LIQUIDACION	01/07/2020		68 A 69
2006-00082	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIEGO FERNANDO DIAZ	LIQUIDACION	01/07/2020		87 A 88
2016-00247	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JORGE OLMEDO MORENO Y OTRA.	LIQUIDACION	01/07/2020		86
2016-00065	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BERNARDO DE JESUS GUTIERREZ VALENCIA	LIQUIDACION	01/07/2020		81 A 82
2007-00131	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE RODOLFO DUEÑAS	LIQUIDACION	01/07/2020		63 A 64

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) (Art. 110, en armonía con los art. 446 y 370 del C.G.P.). Para acceder a los escritos presentados se puede ingresar a través del siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipalde-calarca>.



**SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA**